

## ACTA N° 0012 GADPRCH-2025

QUE; en la sala del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chigüinda, el consejo parroquial integrado por los señores: Sr. Nelson Illescas presidente, Sra. Jenny Torres, Sr. Cristian Guzmán, Sr. Mauricio Caivinagua Sra. Eulalia Guzmán en calidad de vocales, siendo las 2H00 a los 16 días del mes de julio del 2025, en sesión ordinaria. Por unanimidad, se resuelve aprobar el Orden del día.

1. Constatación del quorum.
2. Palabras de bienvenida a cargo del presidente.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Organización para las colonias vacacionales.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

### **1.-Contatacion del quorum**

Contamos con la asistencia de 4 personas, justifica la inasistencia a la reunión ordinaria la señora Jenny Torres por motivos de salud, actúa como secretaria/tesorera Susana Mosquera.

### **2.-Palabras de bienvenida a cargo del presidente.**

El presidente del GAD parroquial de Chigüinda saluda y agradece a todos por la asistencia, informa que a las 3 de la tarde se tiene una reunión con la compañera secretaria con el ministerio de finanzas, y que esta reunión se lleve de la mejor manera, con la que declara instalada la reunión.

### **3.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procede a dar lectura a las actas Nr.0011, estando todos de acuerdo se procede a aproar el acta.

### **4.- Organización para las colonias vacacionales.**

Toma la palabra el señor presiente Nelson informa que le ha pedio al ing. Fernando Mejía para que le ayude revisando el proyecto de las colonias vacacionales y haciendo algunas correcciones por parte de la normativa y se sean debidamente alineados al PDOT, se queda el día 28 de julio como fecha tentativa en dar inicio al programa de las colonias vacacionales, toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua dice que el informe del proyecto de las colonias vacacionales se le entregue el día lunes para poder ver que cosas mas se puede adjuntar o eliminar asimismo para poner bien especificado que nomas se requiere para cada disciplina y que se contrate un tutor para área, queda en actividades a realizar para las colonias vacacionales danza, deporté y pintura y dibujo y Gastronomía, toma la palabra la señora Eulalia Guzmán menciona que esta vez no se ponga gastronomía sino música y que dentro de esta actividad se pedirá que cada niño venga con su instrumento musical, se queda en realizar las inscripciones desde el jueves 17 de julio hasta el jueves 24 de julio, toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua menciona que al momento que se haga los términos de referencia que se ponga un tutor por cada disciplina, en actividades a



realizar dentro de la colonia vacacional queda la siguientes disciplinas dibujo y pintura, deporte ,música ,danza para la realización de estas actividades se inscribirán a los niños entre edades 6 años hasta los 15 años requisitos para las inscripciones la copia de cedula o partida de nacimiento del niño, los cupos para cada disciplina es de 30 niños, toma la palabra la señora Eulalia Guzmán menciona que por 3 faltas de los niños se queda fuera de la colonia vacacional ,se toma esta medida para que los niños sean más responsables.

#### **7. Asuntos varios.**

Toma la palabra el señor presidente Nelson Illescas informa que le ha llegado un oficio de invitación para el campeonato Inter parroquial de las fiestas de Gualaquiza con fecha 5 de agosto que se realizara en la parroquia el Ideal, también informa que la CONAGUPARE esta organizando un campeonato inter parroquial a nivel de la provincia, este se realizara por diferentes zonas, toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua e informa que nuestra parroquia esta con las siguientes parroquia Bermejos, El Aguacate, San Miguel de Cuyes, Amazonas, Nueva Tarqui, con cede en Nueva Tarqui y también informa que los demás Gads están con cede en el Ideal, de acuerdo al oficio enviado por la CONAGUPARE informa que la inauguración se va a realizar en Logroño, también informa que en el oficio piden el certificado de votación de los jugadores para ver si sufragan dentro de la parroquia ,pide que en la nómina se debe poner los partidos de varones y mujeres para que jueguen el mismo día, toma la palabra el señor presidente informa que están pidiendo el certificado de votación para ver si han sufragado dentro de la parroquia por motivos de que llevan jugadores profesionales o que no sean contratados, dentro de cada equipo debe haber dos jugadores de 15 años, el presidente Nelson Illescas queda en preguntar sobre los partidos a realizar, la inauguración y los certificados de votación, también informa que la reina de la parroquia le pidió apoyo para la colonia vacacional en el cantón Gualaquiza, en la que se ha pedido que lleve 20 niños/as de 8 a 12 años de edad, por cada parroquia, lo que ella pide es transporte y alimentación para el traslado de los niños hacia el cantón Gualaquiza, queda delegado para acompañar a la reina a las colonias vacacionales el joven Cristian Guzmán, Nelson Illescas, Susana Mosquera, toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua y dice que se queda en ver hasta el día viernes cuantos inscritos hay según eso se contratara el transporte, se queda en contratar un bus, que se publique en la pagina de Facebook del Gad Parroquial sobre las colonias vacacionales a realizar en el cantón Gualaquiza.

#### **7.-Clausura.**

Una vez tratado todos los puntos anteriormente citados, con un agradecimiento sincero a todos los presentes, por parte del presidente Nelson Illescas se declara clausurada la reunión, siendo las 3: 20 minutos.

**RESUELVE:**

1.- Se queda en realizar las inscripciones para las colonias vacacionales en las diferentes disciplinas como es danza ,música, deporte ,pintura y dibujo desde el jueves 17 de julio hasta el jueves 24 de julio, el momento que se haga los términos de referencia que se ponga un tutor por cada disciplina, en la disciplina de música se pedirá que cada niño venga con su instrumento musical, se inscribirán a los niños entre edades de 6 años hasta los 15 años requisitos para las inscripciones la copia de cedula o partida de nacimiento del niño, los cupos para cada disciplina es de 30 niños, se menciona que por 3 faltas de los niños se queda fuera de la colonia vacacional se toma esta medida para que los niños sean más responsables en estas disciplinas.

**DISPOSICIÓN FINAL**

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chigüinda, a los dieciséis días del mes de julio del 2025.

  
Sr. Nelson Alfredo Illescas  
C.I: 1400847768

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE  
CHIGUINDA**

  
Sra. Jenny Cecibel Torres  
C.I: 1401069545  
**VICEPRESIDENTA**

Sr. Cristián Gabriel Guzmán  
C.I: 1401066640  
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL**

  
Sr. Jorge Mauricio Caivinagua  
C.I: 0104749510  
**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL**

  
Sra. Eulalia Margarita Guzmán  
C.I: 0302316567  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL**

Lo certifica,

  
Sra. Susana Mosquera  
C.I: 1401200793

**SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE CHIGUINDA**